

DECRETO ALCALDICIO Nº

000292n

QUINTERO,

0 8 AGO, 2016

CARRASCO

4L*EAL*DE

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 01 de agosto de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 42.000.-, como aporte económico para cubrir traslados hacia Viña del Mar a favor de CARMEN ROSA JARA JARA, Cédula de Identidad I Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ \$ 42.000.-, como aporte económico para cubrir traslados hacia Viña del Mar a favor de **CARMEN ROSA JARA JARA**, Cédula de Identidad

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "CARMEN ROSA JARA JARA", Cédula de Identidad Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldia

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO

MCP/YGS/MXA/ANF/dc